

# DINÁMICA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO

ROSA MÉNDEZ FONTE  
UNIVERSIDAD DE A. CORUÑA

Los diferentes valores que giran en torno al patrimonio, su especificidad y el modo en que éste se conforma son algunos de los rasgos propios de una cultura, y diferenciadores con respecto a otras. A ello ha de sumarse el que a través del mismo puede accederse a las diferentes transformaciones de las estructuras de poder y autoridad que están presentes en la dinámica social. Así, el patrimonio y su conformación se convierten en elementos fundamentales a tener en cuenta en el momento de llevar a cabo un estudio acerca de una sociedad determinada.

El patrimonio, entendido en su conjunto, actúa, en nuestra sociedad como elemento cultural de carácter diferenciador, hasta el punto de convertirse en una herencia a través de la cual cobra sentido la memoria colectiva de un pueblo y a la que éste acude cuando desea mantenerse más allá del tiempo; de ahí que el olvido -entendido como pérdida de dicha memoria- sea uno de los principales peligros a los que está expuesto. En esta misma línea, ha de decirse también que el patrimonio es uno de los mayores reflejos de las claves (históricas, presentes y, en determinados casos, futuras) de esa sociedad en la que se inscribe; rasgo, pues, que lo sitúa en los límites donde alcanza su sentido la identidad colectiva. Dicho de otro modo, patrimonio e identidad recorren a la par un mismo camino, en el que podemos encontrar algunos de los principales elementos que conforman la vida cultural.

Así pues, la identidad cobra un importante papel en el terreno patrimonial, una identidad que ha de ser comprendida "como convencimiento, creencia colectiva, relacionada e

implicada en complejos juegos de estrategias sociales. Como toda creencia humana, aparece entremezclada con argumentos racionales clarificatorios y se proyecta en formas de expresión simbólica que convencen, refuerzan, recrean el sentimiento de identidad ante circunstancias cambiantes"(De Rota, 1991). De este modo, nos encontramos con que la identidad se nos hace presente a través del sumatorio: realidad, ideas, valores e intereses.

Pero pasando ahora al significado del patrimonio, en su vertiente global (arquitectónico, histórico, artístico, usos y tradiciones, literario, musical, de la memoria...). Fácilmente podemos comprobar que ninguna de sus representaciones posee<sup>1</sup>, en sí misma, valor alguno; es decir, la conformación del patrimonio no parte de valores intrínsecos que podamos buscar en éste, sino que todo cuanto es y puede llegar a significar nos llega a través de una serie de valoraciones culturales. Así, estamos ante un proceso dinámico, de carácter cultural, que culmina en la sanción a través de la cual es legitimado cualquier tipo de bien, resignificándolo y convirtiéndolo en patrimonial. Es decir, somos nosotros quienes, desde un marco cultural compartido, lo dotamos de sentido. En conclusión, nos hallamos ante consideraciones y valoraciones profundamente sociales. Valoraciones que Riegl (1987) ya nos adelanta y desmenuza de forma clarificadora, aunque -y desde su perspectiva de principios de siglo- no tiene en cuenta la presencia del valor económico y del valor de identidad.

---

1 Al margen del posible valor facto.

Llorens Prats (1997), antropólogo catalán, a la hora de hablar del objeto patrimonial, simplificará todo ello en un triángulo en cuyos vértices se sitúan: naturaleza, historia e inspiración creativa; tres valores que, o bien simultáneamente o bien en solitario, están siempre presentes cuando un colectivo determinado decide convertir un objeto en bien patrimonial; o lo que es lo mismo, un bien cuyo carácter básico puede llegar a caracterizarse como un elemento fuertemente simbólico, hasta el punto de constituirse en referente patrimonial de una identidad determinada.

Así, nos encontramos ante un conjunto de objetos (el patrimonio) presente, de un modo u otro, en la mayoría de las sociedades; un elemento que, en principio, se nos muestra parejo a la convencionalidad resultante y proveniente del conjunto de valores de un determinado grupo humano.

Pero esta índole convencional posee, como punto de partida, un discurso performativo que se apoyada en dos pilares fundamentales: la autoridad de quien lo formula y el reconocimiento (o credibilidad) de aquellos a quien va dirigido, que serán, al cabo, quienes sancionen la propuesta. Dicho de otro modo, y utilizando las palabras de Bourdieu (1985):

“Se produce la existencia de la cosa nombrada (apliquemos estas palabras de Bourdieu al objeto pre-patrimonial) por la eficacia del discurso performativo, que pretende el advenimiento de lo que enuncia (entendámoslo como elemento pre-patrimonial propuesto) y gracias a la autoridad de quien lo enuncia: es decir, de quien está autorizado a autorizar”.

Así, nos hallamos ante una sociedad a la que, de un modo u otro, la conformación de su

patrimonio le viene dada no de un modo estrictamente global -de “sujeto colectivo”-, sino a partir de un individuo o individuos concretos que forman parte de esa sociedad determinada; lo cual, consecuentemente, ya nos hace pensar que estamos ante unas estrategias que no siempre han de poseer un carácter de inocencia, puesto que el discurso con que se acompañan está al servicio de unos valores, ideas e intereses determinados. Pero, y volviendo a Bourdieu (1985), y volviendo a aplicar sus palabras al patrimonio:

“La objetivación del discurso no depende sólo de la autoridad de quien lo formula, sino también del reconocimiento y la credibilidad que le conceden los miembros de ese grupo, así como las propiedades económicas y culturales que tengan en común; dada la importancia del principio de pertenencia, que conlleva una visión única de su identidad y una visión idéntica de su unidad, y por lo tanto una visión unitaria del mundo social. Y esta oficialización se cumple en la manifestación -acto mágico- por la cual el grupo (o individuo) se hace visible para los demás grupos (...) pretendiendo su institucionalización”.

Esto nos sitúa ante un ámbito en el que el poder (religioso, institucional, científico, social... etc.) ocupa un lugar primordial, pudiendo incluso afirmarse que sin su mediación y legitimación difícilmente podríamos hablar de la existencia de una posterior sanción patrimonial.

En síntesis, nos encontramos con que el patrimonio es una construcción social, cuyo punto de partida fue la propuesta de un subgrupo, poseedor de unas características

determinadas que le permitieron llevar a cabo dicha acción<sup>2</sup>. Pero esta construcción no suele poseer en sus representaciones una fuerza proporcional a su valor de verdad; recordemos lo dicho anteriormente: los valores patrimoniales son intersubjetivos, puesto que el objeto patrimonial no posee, en sí mismo, valor intrínseco alguno<sup>3</sup>. Imaginémoslo, sino, a los habitantes de un poblado amazónico y el modo en que estos podrían valorar<sup>4</sup> y hacer suyo un fragmento de cerámica egipcia, la partitura original de una obra de Mozart o un cuadro de Tápies. Porque aun en el caso de tomarlos para sí, hasta el punto de llegar a constituirse en bienes patrimoniales y referentes identitarios, los valores y significados que les otorgarían no tendrían por qué ser, necesariamente, los mismos que estos otros con que nuestra sociedad los dota de sentido.

Estamos, pues, ante un juego en el que todos participan, pero en el que las propuestas y las modificaciones de las reglas parten de un sector minoritario que, de un modo u otro, es capaz de imponer a todo el conjunto. Así, nos hallaríamos ante lo que Berger y Luckman (1983) ya nos adelantan cuando nos hablan de "universos simbólicos legitimados" o bien ante una segunda propuesta que, de la mano de Hobsbawm y Ranger (1988), nos sitúa ante la "manipulación"; pudiendo todo ello mostrársenos interrelacionado, es decir: la legitimación de ese universo simbólico en aras

de la manipulación. Aunque también es posible que no siempre esta última esté presente, al menos de un modo consciente.

Llorens Prats (1997) nos habla, en esta línea - y a mi juicio utilizando un vocablo muy acertado - de activaciones patrimoniales; entendidas como "legitimaciones de unos determinados referentes simbólicos". Y es en este punto dónde podemos encontrar una fuente de indicadores especialmente ricos a la hora de estudiar determinados aspectos de la sociedad; quiénes son esos sujetos o colectivos capaces de activar un determinado objeto cultural; por qué la sociedad, en su conjunto, sanciona sus propuestas; de qué tipo son esos elementos que intervienen en el juego patrimonial; cuáles son los valores que se introducen en el discurso que pretende legitimar a este pre-patrimonio; qué cambios se producen, y por qué, en estos activadores: ¿son siempre los mismos? ¿varían sus estratos de pertenencia? ¿qué modificaciones introducen en su discurso cuando éste sustituye a otro y es sancionado por el colectivo...?

La atención a todas estas interrogantes puede servirnos como espejo en el que se reflejen las incesantes dinámicas culturales que tienen lugar en nuestro derredor. A modo de ejemplo, desde hace escasas décadas, podemos observar cómo en nuestra sociedad se han ido sucediendo una serie de cambios relacionados con determinados bienes culturales; instituciones públicas y grandes entidades empresariales y financieras han ocupado un lugar preponderante, se han convertido en grandes activadores, desplazando a la comunidad científica, y a su discurso, del lugar central que antes poseía, en cuanto a los mismos. "Rentabilización patrimonial",

2 Los problemas que suscita la acción humana, tanto individual como social, se abordan desde distintas perspectivas en el volumen monográfico, del editor W.J. González, dedicado a la Teoría de la Acción/ Action Theory, Daimon, Vol III, Murcia, 1991.

3 Dejando al margen su carácter de objeto facto.

4 En el sentido de dotar, culturalmente, de valores.

“prestigio” y “mercado” son algunos de los términos que se han ido introduciendo y calando fuertemente en nuestra sociedad, y bajo todos ellos transitan muchas de las claves de ese proceso cultural que se ha venido dando en los últimos años.

Por último, no debemos olvidar que el proceso de mundialización en el que nuestra sociedad está inmersa (y al que no son ajenos la cultura mediática y la creciente concentración económica) trae consigo una flexibilización en el campo de la identidad cultural (hallándose ésta en un proceso de fragmentación, en el que, sutilmente, han comenzado a hacer aparición pequeños espacios que se han ido rellenando con materiales provenientes de realidades, en principio, ajenas) y el patrimonio (al igual que el ámbito geográfico, la lengua, la historia, el arte, la eficacia económica<sup>5</sup>...) funciona también, en muchos casos, como elemento legitimador de la cultura. De ahí que las variaciones que se producen en el patrimonio puedan llevarnos a muchas de las claves relacionadas con los cambios que se producen en la identidad de ese colectivo cultural en el cual se inscribe; todo ello desde una perspectiva en la que la “cultura” es entendida como vehículo de significación de la realidad y “cambio cultural” como variación de los significados, redefinición de lo que nos ha sido dado.

En Antropología suele hablarse de reinención identitaria, o lo que es lo mismo, de una búsqueda de diferentes elementos culturales que nos sirven de guía y ayuda en el momento de intentar encontrar nuestra identidad. Pero la globalización actual

flexibiliza todo aquello que se inscribe tras la identidad, y cada vez son menos las cosas que nos unen en nombre de ésta; de ahí que sea en pequeñas puntas de sierra el lugar donde nos encontramos con nuestros “iguales”, o lo que es lo mismo, con aquellos que comparten las claves de nuestra identidad. Y una de estas puntas es la estética; razón por la cual, en determinadas ocasiones, la manipulación (que, en no pocos casos, parte de las instituciones) nos llega de la mano del discurso estético, porque es sabido que desde éste pueden anularse, distorsionarse, o crearse algunos de los elementos constitutivos de aquello con lo que nos identificamos.

Hemos, pues, de replantearnos el mundo conceptual que nos ha sido transmitido, con el fin de buscar nuevas variables que aporten significado a cuanto nos rodea; la sociedad actual se caracteriza por estar en permanente estado de conflicto y transformación, y ello se plasma, en múltiples ocasiones, en esos bienes culturales que hace suyos y reivindica como parte de su identidad.

En síntesis, esta comunicación ha pretendido aportar a la sociología del patrimonio una doble reflexión: por una parte el acercamiento a determinadas claves que pueden observarse en el proceso de conformación de objetos patrimoniales, y por otra, la consideración de que las activaciones del patrimonio nos muestran una serie de indicadores que son fundamentales para la comprensión de las estructuras de poder y autoridad, directamente relacionadas con las diferentes dinámicas culturales que tienen lugar en una sociedad determinada. Prestar especial atención a todo ello, puede servir, a su vez, para comprender los ámbitos en que se mueve la identidad cultural y el modo en que ésta se conforma.

5 Entendidos cada uno de ellos en sus correspondientes niveles.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERGER, P y LUCKMAN, T. 1983. *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. 1985.. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal. Madrid.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. 1991. "Identidad y recreación histórica en Galicia", en *Revista de Antropología Social*. Universidad Complutense. Madrid.
- HOBBSAWM E. y RANGER, T. 1988. *L'invent de la tradició*, Vic, Eumo.
- PRATS, LI. 1997. *Antropología y patrimonio*. Ariel. Madrid.
- RIEGL, A. 1987. *El culto moderno a los monumentos*. Visor. Madrid.